RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA

Regimen FEL Documento Tributario Electrónico Factura

POP TENI, EMERITA CONSUELO

COBAN, ZONA 3, 06 AV. 3 -054 A, 54500 CONSUELO DE

ZONA 3, COBAN

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.3127245.01.04/02/2025

NIS: 3127245

Serie: 0211DF60 - DTE: 121390111 Mes : Febrero NIT C/F

Fecha de Emisión: 04/02/2025 Copia Cliente - MED AEAFAN206198

TOTAL A PAGAR	Q	1,009.43 Consumo de Electricidad	1	415 KWh
Q 1,066.00	Q	56.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	FEB25
18 de febrero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	DIC24
10 40 1051010 2020	Q	0.57 Cuenta Corriente	5	NOV24

Historial de pago puntual:

	PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL	I	PAGO PUNTUAL	ı
SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	

PERIODO DE LECTURA: 03/01/2025 al 04/02/2025 (32 días) - PRÓXIMA LECTURA: 05/03/2025					A: 05/03/2025
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	AEAFAN206198	4340	4755	1	415

Tarifa (Q/kWh) BT Simple DR = 2.114773 + 12% IVA = 2.368546

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	415	982.95
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD D	EL MES	1,009.43 1
T	. 13.74	50.00

	,
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA	56.00 2
TOTAL FACTURA DEL MES	1,065.43

Cuenta Corriente	Importe en Q 5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.39
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.96

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	S
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 0211DF60-073C-441F-B37F-E1D02DAE9BE7

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales. El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco.

El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

031272450104022025000000000106600 10

POP TENI, EMERITA CONSUELO
N.I.R. 0.3127245.01.04/02/2025
04/02/2025
TOTAL Q 1,066.00